

La Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”: inclusión y aportes a la sociedad colombiana

Miguel Antonio González Martínez

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

DOI: <https://doi.org/10.25062/0120-0631.4826>

Resumen. El artículo aborda la importancia y la evolución de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova” (ESMIC) en Colombia destacando su papel fundamental en la formación de oficiales del Ejército Nacional. Fundada en 1907, la ESMIC ha sido clave en la consolidación de un ejército profesional y moderno. Se analiza la historia de su creación, con especial énfasis en la necesidad de una institución para formar oficiales en el contexto de la Regeneración y la Constitución unitaria de 1886. Además, cabe resaltar la organización académica y la rigurosa formación profesional que brinda la ESMIC; especialmente, en valores éticos, disciplina y servicio desinteresado a la patria. Se resalta la inclusión de mujeres en la institución como un paso significativo en el proceso de modernización de las Fuerzas Armadas (FF. AA.).

Palabras clave: Colombia; educación; Ejército Nacional

Introducción

La ESMIC es considerada una de las instituciones militares más importantes de Colombia. Fundada en 1907, esta escuela ha formado a generaciones de oficiales del Ejército Nacional que han contribuido al desarrollo y defensa del país. En este artículo se presenta una visión general de la ESMIC: su historia, organización, planes de estudio y proceso de formación de los cadetes, teniendo como eje central su papel como centro de educación militar, los

valores que transmite a los futuros oficiales y su aporte a la profesionalización de las FF. AA. colombianas.

Historia y Creación de la Escuela Militar

Aunque el hito de nacimiento del Ejército Nacional de Colombia se suele considerar desde el 7 de agosto de 1819, a raíz de la misma batalla de Boyacá, que le otorgó la libertad a la patria, una suerte distinta corrió la profesionalización de la formación militar durante la temprana

república. La misma dinámica de consolidación de la nación colombiana impidió, a su vez, consolidar una fuerza unitaria¹ para la defensa del territorio nacional; dos elementos pueden explicar esta particularidad: el primero, desde el punto de vista externo, la baja prevalencia de conflictos internacionales en el espacio suramericano privilegió el desarrollo de FF. AA. para atender situaciones propias de esa estabilidad interna. Mientras, el segundo, desde el plano interno, se debió a la profundización del proceso de federalismo

¹ Durante el periodo federal de los Estados Unidos de Colombia “el Ejército de la Unión quedó reducido a un exiguo grupo armado denominado “Guardia Colombiana”, cuya misión principal era intervenir en el momento en que se encendieran las hostilidades entre los estados. En realidad, la injerencia de la Guardia era limitada, ya que contaba con un pie de fuerza de 600 hombres en promedio, cifra menor comparada con la del ejército del Estado Soberano de Santander que contó con presupuesto para alistar y poner a su servicio un promedio de mil hombres en tiempo de paz y el que fuere necesario en tiempo de guerra” (Rey, M., 2008).

alcanzado en la Constitución de Rionegro, de 1863. Cada estado creó una fuerza militar propia para la defensa de su soberanía, toda vez que la Constitución federal contemplaba la posibilidad de declarar la guerra entre los estados.

Sin embargo, con el proyecto de la Regeneración y la posterior promulgación de la Carta Magna unitaria de 1886, emergió la necesidad de establecer un ejército nacional y, por ende, la necesidad de una institución para formar oficiales, cuando el país carecía de escuelas especializadas en educación militar. El estudio de Rey (2008) sobre la educación militar en Colombia entre 1886 y 1907 establece: que

La Capellanía del Ejército quedó encargada de impartir la instrucción civil a los soldados, junto con las respectivas clases de religión y moral. Los capellanes tenían como labor inspeccionar la enseñanza religiosa impartida en los cuarteles y ordenar la asistencia de los soldados a misa en los días festivos.

Concretamente sobre la formación de los oficiales, los gobiernos de la Regeneración tenían en mente consolidar un Ejército respetable y civilizado, digno dentro del concierto de las naciones, “compuesto por oficiales instruidos y educados, formados en una Escuela Militar, con conocimientos del arte y la táctica de la guerra” (Rey, M, 2008). Así, una primera Escuela Militar

fue creada en 1888, por medio del Decreto N.º 103, y 3 años más tarde asumiría la dirección el coronel estadounidense Henry Lemly; sin embargo, dicha escuela cerró sus puertas en 1892, ante algunas afugias económicas y el bajo cumplimiento de las expectativas planteadas para del proyecto.

Posteriormente, en 1907, durante el denominado históricamente *Quinquenio* del general Rafael Reyes, se fundó la Escuela Militar de Cadetes con el objetivo de formar oficiales profesionales para el Ejército Nacional. Inicialmente funcionó en el Convento de San Agustín, en Bogotá. En 1915 se trasladó a un nuevo campus, en la quinta de San Diego, en Bogotá, que se convirtió en su sede hasta su traslado definitivo, en 1942, a un lote de 70 hectáreas, ubicado en la calle 80 con Avenida Suba, de Bogotá (Escuela Militar de Cadetes, 2017).

A lo largo del siglo XX la institución consolidó su prestigio como centro de excelencia para la formación de cadetes. Sobre la base de una estrecha cooperación militar recibida a partir de la Segunda Guerra Mundial y, específicamente, de la experiencia adquirida durante la guerra de Corea, a partir de la segunda mitad del siglo XX adoptó un modelo doctrinal de enseñanza más cercano al de Estados Unidos. En 1963 se iniciaron en la sede de la escuela carreras universitarias, con las facultades de Economía, Ingeniería y Derecho Internacional y Diplomacia. Este fue un antecedente clave para la posterior creación de una de las instituciones de educación

superior (IES) de más prestigio del país: la Universidad Militar “Nueva Granada”, en 1982. En 1979 adoptó el nombre *José María Córdova* en honor al héroe independentista (Escuela Militar de Cadetes, 2017).

En el siglo XXI la ESMIC sigue con su misión de formar hombres y mujeres de alto valor al servicio de la patria. En 2009 se incorporó por primera vez personal femenino, y en los años siguientes ha recibido por parte del Ministerio de Educación Nacional (MEN) la Acreditación en Alta Calidad de sus programas académicos. Esta breve reseña histórica deja ver que la ESMIC es una institución acoplada a las necesidades de la sociedad colombiana, y que ha sido el referente de la formación de las FF. AA. del país.

Organización Académica y Formación Profesional

La creación de la ESMIC marcó un hito en la profesionalización de las Fuerzas Militares (FF. MM.) al instituir una formación rigurosa e integral para oficiales. La dirección de la escuela está a cargo de un oficial superior con el grado de general, y cuenta con un cuerpo administrativo y docentes militares, militares en uso de buen retiro y civiles. Para su formación, la institución cuenta con modernas instalaciones, ubicadas en un campus de más de 90 hectáreas. Entre sus facilidades tiene aulas de clase, biblioteca, laboratorios, un moderno centro de idiomas, salas de cómputo, polideportivo y piscina olímpica.



Foto: Archivo Escuela Militar de Cadetes ESMIC

Los cadetes y alféreces adquieren conocimientos técnicos y tácticos de liderazgo para conducir operaciones militares. Actualmente, la ESMIC está enfocada en una educación integral con énfasis en la formación en valores y, de manera general, se transversaliza con la Política de Educación para la Fuerza Pública (PEFuP) 2021-2026, que tiene como objetivo establecer lineamientos para consolidar una educación diferencial y de calidad que responda a las necesidades y retos del entorno dinámico nacional e internacional (MinDefensa, 2021).

La ESMIC está adscrita al Comando de Educación y Doctrina del Ejército Nacional. Cuenta con un riguroso proceso de admisión y un exigente régimen académico de cuatro años para la formación integral de futuros oficiales. Al culminar estos, los graduados reciben el grado de subteniente y, además, el título profesional en la carrera complementaria que hayan elegido (Escuela Militar de Cadetes, 2017). Por otra parte, los cadetes reciben entrenamiento físico y en el uso

de armamento y equipos, y el régimen es de dedicación exclusiva con internado. De igual manera, reciben instrucción en geografía, historia y geopolítica para comprender el contexto nacional. Con esta formación, la Escuela Militar aplica un enfoque constructivista y holístico que enfatiza la reflexión y el pensamiento crítico para formar líderes militares íntegros y competentes. El Código de Honor es la guía de conducta exigida a los cadetes. Al respecto, los cadetes reciben una rigurosa formación ética y patriótica. Se busca inculcar valores como el honor militar, la disciplina, el respeto a la Constitución y símbolos nacionales, y el servicio desinteresado a la patria. Se enfatiza también en la integridad moral, la honestidad y la rectitud en el ejercicio profesional (Ejército Nacional, 2019).

La inclusión en la Escuela Militar de Cadetes

Si bien en otros países el servicio militar y la inclusión de las mujeres en estas actividades ha sido una costumbre, para Colombia dicha posibilidad solo se materializó en el siglo XXI, en

pro de fortalecer la educación militar. Después de un siglo de formación castrense masculina, en 2009 al alma mater del Ejército se incorporó, por primera vez, un personal de 62 mujeres que ingresaron el primer semestre de ese año. Así, desde el ámbito militar dicho proceso significó un paso adelante en el proceso de modernización de la Fuerza y la transformación de la cultura institucional en las FF. AA. (Camacho, 2010, p. 71).

La inclusión desde los ámbitos académicos y de formación es la base para superar la inequidad en los planos laborales. Sobre el particular, en 2018 fue concebida la

[...] política pública sectorial de transversalización del enfoque de género para el personal uniformado de la Fuerza del emitida por el Ministerio de Defensa Nacional /.. ella no se observa una teoría base que sostenga los lineamientos y se adopte como fundamento del enfoque de equidad de género. (Latorre et al., 2020)

Es importante mencionar que la ESMIC cuenta desde 2012 con el Observatorio de Género, a fin de promover la inclusión de la mujer en la vida militar. Es de esa forma como, a través de la inclusión académica, la ESMIC ha estado acorde con los desafíos del mundo contemporáneo, que reclama

más espacios de inclusión en los ámbitos laborales.

Aportes a la profesionalización militar en Colombia

Bajo el lema “Patria, Honor y Lealtad” se forma a los cadetes en Ciencias Militares pero también brinda al cadete una

formación en carreras complementarias como la Ingeniería Civil, Administración Logística, Educación Física Militar, Derecho y Relaciones Internacionales. La Escuela Militar ha implementado convenios con universidades para complementar la formación con títulos profesionales, como es el caso

Tabla 1. programas académicos de la ESMIC

Carrera	Misión	Perfil de egreso
Ingeniería Civil <i>Registro calificado: Resolución No. 5515 del 24 de Marzo 2017</i>	<p>Contribuir a la formación integral del futuro oficial del Ejército como ingeniero civil, a través de una dimensión curricular basada en competencias científicas y tecnológicas que le proporcionan los conocimientos, habilidades y aptitudes para: evaluar, diseñar, construir, operar, mantener y gerenciar proyectos de infraestructura que contribuyan al desarrollo del país, dentro de los parámetros técnicos, preservación del medio ambiente y desarrollo sostenible, y comprometido con el País, la Sociedad y la Fuerza.</p>	<p>El ingeniero civil graduado de la ESMIC será un profesional con sólidas competencias científicas y tecnológicas, que le proporcionan los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes para diseñar, construir, mantener y gerenciar obras y proyectos de infraestructura civil, dentro de los parámetros de preservación del medio ambiente y desarrollo sostenible, comprometido con la sociedad y el país, con creatividad, pensamiento crítico, competencia comunicativa y un alto espíritu investigativo.</p>
Administración Logística <i>Registro calificado: Resolución MEN 00305 del 16 de enero de 2019</i>	<p>Formar íntegramente a los futuros oficiales del Ejército Nacional como administradores logísticos, con una concepción curricular basada en competencias que desarrolla procesos investigativos, cognitivos, de pensamiento crítico, con un alto sentido ético gerencial; responsable con el entorno desde la perspectiva institucional, social, cultural, económica y ambiental.</p>	<p>El profesional en Administración Logística de la Escuela Militar tendrá la capacidad para aplicar el conocimiento logístico y administrativo promoviendo la competitividad a nivel del sector defensa y en organizaciones públicas o privadas. Haciendo uso de la tecnología y la innovación para gestionar, dirigir y optimizar recursos humanos y materiales dentro de la cadena de suministro, actuando de forma integral en valores y principios éticos, morales y de responsabilidad social, cultural y ambiental.</p>
Educación Física Militar <i>Registro calificado: Resolución MEN 021400 del 11 de noviembre de 2020</i>	<p>Formar integralmente al estudiante como profesional en el área de la Educación Física Militar capacitándolo para administrar los aspectos relacionados con la educación física y el deporte militar, en sus aspectos formativo y competitivo, desarrollando valores fundamentales como la honestidad, la disciplina, el compañerismo, el estudio, el respeto, la convivencia y el honor y consolidando así el liderazgo idealizado por el Ejército Nacional en el futuro desempeño de sus comandantes.</p>	<p>El educador físico militar se caracteriza por su elevada preparación técnica en la enseñanza de las didácticas de los deportes, utilizando para ello principios pedagógicos particulares asociados a la enseñanza de su disciplina; con conocimientos especiales en el reconocimiento de la conformación, funcionamiento y cuidado del componente corporal humano; capacitado para asesorar a sus comandantes en la organización administrativa y operativa de la sección deportes de la unidad militar a la que será destinado y orientado a su posible desempeño en el entorno civil.</p>

<p>Derecho</p> <p><i>Registro calificado: Resolución del MEN 005090 del 22 de mayo de 2019</i></p>	<p>El programa de Derecho de la Escuela Militar de Cadetes aporta a la formación integral de los futuros oficiales del Ejército Nacional y a las competencias cognitivas, investigativas, interpretativas, argumentativas y comunicativas, así como a las capacidades para la conciliación y resolución de problemas concretos, y para el trabajo interdisciplinario, en su rol principal como servidor público que tiene como finalidad primordial la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional.</p>	<p>El programa de Derecho de la ESMIC proyecta consolidar los más altos estándares en la formación de líderes militares brindando herramientas sólidas en diferentes áreas del derecho que impactan de manera directa el rol funcional del servidor público al servicio del Ejército Nacional, dirigido a la satisfacción de las necesidades de la nación y la comunidad*.</p>
<p>Relaciones Internacionales</p> <p><i>Registro calificado: Resolución del MEN 012702 del 24 de julio 2023</i></p>	<p>La ESMIC formará integralmente a los futuros oficiales del Ejército Nacional como profesionales en Relaciones Internacionales con capacidad de liderazgo, sólidas competencias profesionales, humanas y sociales, fundamentadas en principios y valores institucionales, acordes con los intereses nacionales, los cuales orienten proyectos y acciones públicas al servicio de la sociedad.</p>	<p>El egresado de Relaciones Internacionales de la ESMIC estará en capacidad para aplicar sus conocimientos en aspectos transversales tanto de la carrera militar como de los asuntos relacionados con su misionalidad constitucional. Así mismo, analizará teóricamente el sistema internacional y los fenómenos regionales y globales de la agenda de seguridad y defensa evaluando amenazas y riesgos emergentes.</p>

Fuente: elaboración propia, con base en Escuela Militar de Cadetes (2019).

*Visión del programa a partir de la información disponible.

Foto: Archivo Escuela Militar de Cadetes ESMIC



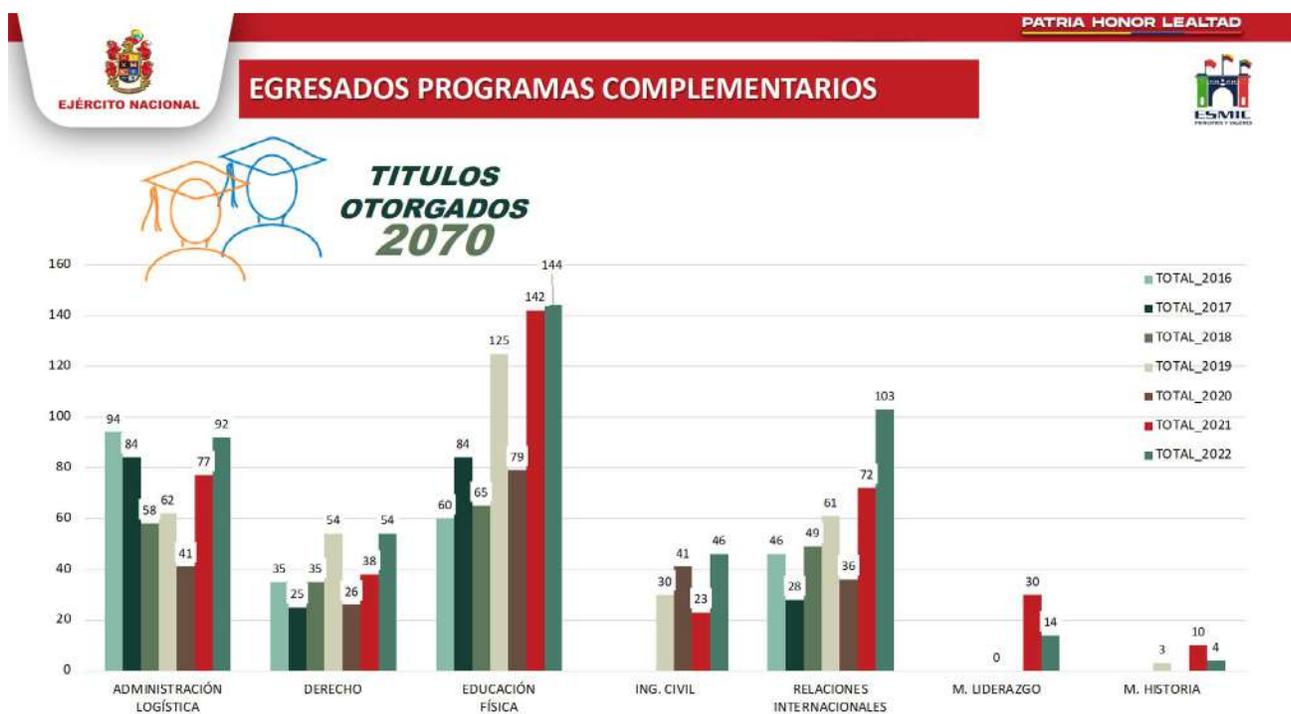
de la Universidad Militar.

El enfoque interdisciplinario y la formación en carreras complementarias dotan a los oficiales de conocimientos para participar en distintas acciones que repercuten en el beneficio de la nación, tales como obras

que desarrollan los ingenieros o la participación de los abogados en conceptos en materia de Derechos Humanos (DD. HH.) y Derecho Internacional Humanitario (DIH) durante el planeamiento de las operaciones militares. La trayectoria de la ESMIC evidencia

de esta manera su aporte a la conformación de un Ejército profesional y moderno. Miles de sus egresados han ocupado posiciones de liderazgo militar y político trascendentales en la historia de Colombia (Escuela Militar de Cadetes, 2017). Al respecto, la figura 1 establece

Figura 1. 2 Egresados de programas complementarios (2016-2022).



Fuente: Escuela Militar de Cadetes.

el número de egresados a partir de 2016.

En su propósito de formar líderes competentes para el tejido social, los cadetes llevan a cabo trabajos sociales que les permiten entender las realidades del país al que servirán cuando se gradúen como oficiales. Una vez egresados, los oficiales deben demostrar su formación

en valores siendo ejemplo para sus subalternos y trabajando en pro del bienestar de los colombianos en sus asignaciones a lo largo y ancho del territorio nacional. Así, la profesionalización fomentada por la escuela ha permitido modernizar la institución militar colombiana, actualizar sus capacidades y doctrinas, y responder de manera eficiente a su misión constitucional.

Conclusiones

La ESMIC ha cumplido un papel trascendental como institución formadora de oficiales del Ejército Nacional desde inicios del siglo XX. Su fundación respondió a la necesidad de contar con una institución especializada en la preparación profesional de los futuros oficiales del Ejército Nacional. Antes de la creación



Foto: Archivo Escuela Militar de Cadetes ESMIC

de escuelas militares formales, los oficiales y suboficiales se formaban bajo criterios que no estaban ajustados a las necesidades de la sociedad nacional; por tanto, no siempre tenían una adecuada preparación profesional. La fundación de la ESMIC permitió establecer planes de estudio sólidos y formar líderes militares competentes.

A lo largo de más de un siglo, la escuela ha forjado líderes militares íntegros y competentes, a través de un exigente régimen académico

y doctrina institucional. Sus programas y plan de estudios interdisciplinarios han permitido formar oficiales profesionales con capacidad de liderazgo, pensamiento crítico y conocimientos técnicos de acuerdo con las necesidades de la profesión militar. De esta manera, la ESMIC ha sido clave en el desarrollo y profesionalización de las FF. MM. de Colombia. Su currículo integral y exigente garantiza la alta calificación profesional y moral de sus egresados. La escuela combina la formación académica con el cultivo de

virtudes y liderazgo para cumplir la noble misión de servir y defender a Colombia.

Como centro de excelencia, la ESMIC seguirá contribuyendo a tener unas FF. AA. modernas, competentes adaptadas a los desafíos y retos que impone el mundo actual. La inclusión del personal de mujeres a la institución ha sido la respuesta efectiva a las necesidades del proceso de modernización de la Fuerza y la transformación de la cultura institucional en las FF. AA. 🇨🇴

Referencias

La Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova": inclusión y aportes a la sociedad colombiana

- Camacho Zambrano, C. M. (2011). Políticas de equidad de género en las Fuerzas Armadas. Impactos en la cultura institucional militar: el caso de la incorporación de cadetes femeninas en la ESMIC. *Revista Científica General José María Córdova*, 9(9), 69-94. <https://doi.org/10.21830/19006586.246>
- Escuela General de Cadetes José María Córdova. (2017). *Escuela General de Cadetes José María Córdova. Reseña histórica*.
- Latorre, E., Isaza, L. & Mateus, M. (2020). Transversalización: Evaluación de competencias de igualdad de género en la formación de las mujeres militares. En M. Corcione & E. Latorre, *Las mujeres militares en el Ejército Nacional de Colombia. Estudios transversales de su participación en las filas* (pp. 59-81). Sello Editorial ESMIC. <https://doi.org/10.21830/9789585318304.03>
- Ministerio de Defensa Nacional. (2021). *Política de Educación para la Fuerza Pública (PEFuP) 2021-2026*.
- Rey, M. (2008). La educación militar en Colombia entre 1886 y 1907. *Historia Crítica*, 35, 150-175.